

La World Compliance Association celebra su Asamblea General Internacional, para reforzar el compliance en sectores innovadores, consolidar su presencia internacional y fortalecer la formación como referente de acreditaciones y certificaciones

La nueva Junta Directiva cuenta con 13 miembros, crece un 23% con la incorporación de expertos en sectores innovadores que fomenten la excelencia en el servicio al socio, la consolidación de su presencia internacional y la difusión de los nuevos retos en

La celebración de la Asamblea General Internacional de la World Compliance Association ha consolidado su vocación internacional como entidad de referencia en materia de compliance en España y Latinoamérica. Desde su fundación en 2017 más de 2.500 socios han contribuido a está rápida expansión; muchos han sido los profesionales que desinteresadamente han contribuido como miembros de su Junta Directiva al fortalecimiento de la entidad como referente del compliance, nuestra gratitud a todos ellos.

Durante la Asamblea General, celebrada hoy, se han presentado además del informe de auditoría, una propuesta de modificación de Estatutos y la nueva Junta Directiva, conformada por trece miembros, que se refuerza con 2 Vicepresidencias Diego Cabezuela e Iván Martínez, un Secretario General Albert Salvador y la Presidencia de Alba Lema al frente de la institución a la que acompañan 5 nuevas incorporaciones para tratar de reforzar la difusión del compliance en sectores innovadores y consolidar, en los próximos años, la expansión alcanzada hasta la fecha.

Alba Lema es abogada y Compliance Officer certificado a nivel internacional por la WCA). Socia directora de SMC COMPLIANCE y ETTHICO. Ethics & Values Además es profesora universitaria con más de veinte años de experiencia docente en universidades públicas y privadas y escuelas de negocios en España, Reino Unido, Argentina, Colombia y China -entre otros-, en materia de compliance, gestión de riesgos y buen gobierno corporativo. En los últimos años ha sido Visiting Professor en la London Metropolitan University y en la London South Bank University del Reino Unido y en el Emerging Market Institute de la Universidad Normal de Beijing (China).

Es presidenta del Comité de independencia, imparcialidad e integridad de la World Compliance Association (WCA), miembro de su Comité de Igualdad y hasta ahora miembro activo de su junta directiva internacional, siendo la primera mujer que ocupa el cargo de Presidenta.

La Presidenta, durante su intervención ha agradecido el trabajo desempeñado a los anteriores Presidentes y al actual Secretario General que han creado lo que a día de hoy es la World Compliance Association “un referente nacional e internacional en compliance con vocación de seguir expandiéndose todavía más en países de habla hispana y también en otros”. Espera reforzar la World Compliance Academy trasladando la cultura de la integridad a las escuelas; otorgar mayor presencia de los asociados en la actividad y difusión, entre otros proyectos.

Para Lema, “es un orgullo ser la primera mujer que ostenta este cargo y contar con una Junta con gran presencia femenina, supone un avance importante en paridad que fortalece nuestro compromiso en pro de la igualdad”

La World Compliance Association cuenta con una amplia representación internacional, con presencia directa en 17 países, siendo la mayor asociación de compliance de habla hispana, con más de 2500 asociados. Esta vocación internacional, pasa ahora por consolidar los avances en materia ética y buen gobierno corporativo en los países en los que tiene presencia, reforzando su marco normativo internacional.

Desde la nueva JD de la WCA entendemos el compliance como una parte esencial de la cultura que deben adoptar todas las organizaciones, como parte de un compromiso ético y responsable, y como una forma de generar un valor seguro para sus propios grupos de interés, por eso desarrollamos actividades, tales como:

• SENSIBILIZACIÓN en materia de cumplimiento mediante la permanente participación en foros abiertos, redes sociales, eventos y conferencias.

• FORMACIÓN mediante la organización o promoción de talleres prácticos de interpretación del marco legal y de las diferentes herramientas para una correcta gestión del cumplimiento.

• INTERCAMBIO de experiencias y puntos de vista mediante la creación de foros abiertos, mesas de debate y similares, con el compliance como eje central.

• INFORMACIÓN permanente, actualizada y abierta sobre las novedades y tendencias en materia de compliance.

• RECONOCIMIENTO/ACREDITACIÓN de titulaciones de entidades que impartan cursos, capacitaciones y similares en materia de cumplimiento.• COLABORACIÓN con organismos y asociaciones internacionales, nacionales y regionales en materia de promoción de la importancia de la cultura del cumplimiento en las organizaciones.

• CERTIFICACIÓN de profesionales que presten o deseen prestar servicios en el ámbito del compliance con una adecuada garantía de profesionalidad y capacidad.

• AUDITORÍA y CERTIFICACIÓN independiente e imparcial del nivel de cumplimiento de sistema de prevención de delitos y cumplimiento en general.

• COMISIONES ESPECIALIZADAS dentro el ámbito del compliance en áreas específicas como el compliance público, el compliance penal, etc.